Bogotá, D. C. ,

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LOS FAMILIARES Cédula 000 (Otro) de L A O A NUIP 1093933437, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en LA REGIONAL BOGOTA GRUPO DE PROTECCION CARRERA 50 No 26 51 para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DEL PARD y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

13844900

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 16/11/2023

Desfijar el: 22/11/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

KARLA FERNANDA SANCHEZ VILLABON

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Bogotá, D. C.